

Expediente: 264/24
Carátula: CREDIMAS S.A. C/ OVEJERO EMILIA ESTEHER S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 27/02/2025 - 04:44
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - OVEJERO, EMILIA ESTEHER-DEMANDADO
20286803149 - CREDIMAS S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 264/24



H20461496490

JUICIO: CREDIMAS S.A. c/ OVEJERO EMILIA ESTEHER s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 264/24

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

CONCEPCIÓN, 26 de febrero de 2025.

- I) Atento a que el término para oponer excepciones venció el 21/10/2024, no habiéndolo hecho la parte demandada, encontrándose debidamente intimado.
- II) Téngase presente el Poder Gral. para juicios digitalizado y Bono Ley 6023 que la parte actora acompaña
- III) No habiendo opuesto excepciones el demandado, practíquese planilla fiscal. GC.

Actuación firmada en fecha 26/02/2025

Certificado digital:
CN=SANCHEZ Lorena Edith, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27302998502

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.